

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **OBSTETRICIA**

“PERCEPCION DEL INVOLUCRAMIENTO DE LA PAREJA EN  
LA PLANIFICACION FAMILIAR EN USUARIAS DEL PUESTO  
DE SALUD COLLIQUE III ZONA-COMAS, LIMA 2023”

Tesis para optar al título profesional de:

**OBSTETRA**

**Autor:**

Brigithe Milagros Alvarado Najarro

**Asesor:**

Mg. Víctor Joel Sanchez Romero  
<https://orcid.org/0000-0001-5056-9244>

Lima - Perú

2023

## JURADO CALIFICADOR

Jurado 1 Presidente(a)	<b>Lily Carmina Callalli Palomino</b>	<b>10314655</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	<b>Isis Roa Meggo</b>	<b>40174394</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	<b>Carlos Changanqui Reátegui</b>	<b>17521730</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

# INFORME DE SIMILITUD

## TESIS

### ORIGINALITY REPORT

8%

SIMILARITY INDEX

8%

INTERNET SOURCES

3%

PUBLICATIONS

7%

STUDENT PAPERS

### PRIMARY SOURCES

1

[cybertesis.unmsm.edu.pe](http://cybertesis.unmsm.edu.pe)

Internet Source

2%

2

Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola

Student Paper

2%

3

[docplayer.es](http://docplayer.es)

Internet Source

1%

4

Submitted to Weatherford College

Student Paper

1%

5

[dhsprogram.com](http://dhsprogram.com)

Internet Source

1%

6

[repositorio.unal.edu.co](http://repositorio.unal.edu.co)

Internet Source

1%

7

[revistas.esPOCH.edu.ec](http://revistas.esPOCH.edu.ec)

Internet Source

1%

8

[proyectos.inei.gob.pe](http://proyectos.inei.gob.pe)

Internet Source

1%

9

[repositorio.unfv.edu.pe](http://repositorio.unfv.edu.pe)

Internet Source

1%

## **DEDICATORIA**

A mis padres por guiarme, especialmente a mi madre Hayde por siempre darme el apoyo incondicional para seguir adelante, quien confio en mi siempre, gracias por inculcarme valores y enseñarme a ser perseverante en todo momento, por apoyarme en cada momento de este proceso universitario.

A mi novio, por su apoyo y motivación para continuar y alcanzar mis logros.

## AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a Dios por brindarme las fuerzas necesarias y sabiduría para no rendirme y seguir hasta el final con mis objetivos, a mis padres por permitirme continuar y llegar hasta donde me encuentro, su fe en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido el pilar de este logro, gracias por la brindarme su apoyo a lo largo de la carrera. Me formaron con algunas reglas y con algunas libertades , pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

## TABLA DE CONTENIDO

JURADO CALIFICADOR.....	2
INFORME DE SIMILITUD.....	3
DEDICATORIA .....	4
AGRADECIMIENTO .....	5
TABLA DE CONTENIDO .....	6
ÍNDICE DE TABLAS .....	7
RESUMEN .....	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Realidad problemática .....	9
1.2. Formulación del problema.....	16
1.3. Objetivos.....	16
1.4. Hipótesis .....	16
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....	19
CAPÍTULO III: RESULTADOS .....	23
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	27
REFERENCIAS .....	33
ANEXOS .....	36
Anexo 1. Instrumento para recolección de la información .....	36
Anexo 2. Cuestionario .....	37
Anexo 3. Carta de autorización.....	39
Anexo 4. Base de datos .....	45

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Características demográficas .....	20
Tabla N° 2 Comenta la práctica de anticoncepción. usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).....	23
Tabla N° 3 Anticonceptivo actual en usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).....	24
Tabla N° 4 Participación del esposo/pareja/compañero en la decisión del uso de anticoncepción en usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).....	25
Tabla N° 5 Aprobación del esposo/pareja/compañero del uso de anticoncepción en usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).....	26

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## RESUMEN

La participación de la pareja masculina en la toma de decisiones de planificación familiar aun sigue siendo limitada en el contexto nacional. En ese sentido, el estudio tuvo como objetivo describir la percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023. Se trata de una investigación observacional con diseño no experimental transeccional descriptivo simple, donde se encuestó a 62 mujeres en edad fértil usuarias de anticoncepción moderna, con un cuestionario basado en la sección 3 Anticoncepción de la ENDES 2022. Los datos se analizaron con el software SPSS Statistics v.27. Se halló que, la anticoncepción hormonal inyectable trimestral (27.4% ) y mensuales (25.8%) fueron los más usados por las mujeres, Sobre planificación familiar, el 58% conversó alguna vez con su pareja/compañero/esposo sobre este tema. Sobre anticoncepción, el 95.2% de mujeres comentaron su práctica, de las cuales solo el 40.3% lo hizo con el esposo/compañero/pareja. Sin embargo, el 90.3% de mujeres considera que su pareja/compañero/esposo sabe que usa anticoncepción. En cuanto a la decisión sobre la anticoncepción, el 46.8% declaró que la decisión fue conjunta con su pareja/compañero/esposo, el 45.2% ellas mismas y el 4.8% la pareja/compañero/esposo. Finalmente, el 87.1% considera que su pareja/compañero/esposo apueba el uso de anticoncepción. Se concluye que las mujeres perciben que su pareja/compañero/esposo se involucra en la anticoncepción y planificación familiar.

**PALABRAS CLAVES:** anticoncepción, planificación familiar, paternidad responsable.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

De acuerdo a la ENDES del año 2022, hasta un 77.9% de mujeres en edad fértil, que se encontraban casadas o que eran convivientes y que formaron parte de la encuesta nacional demográfica, se encuentran haciendo uso de un método anticonceptivo, hasta el 56.6% usaban métodos modernos y el 21.4% usaban un método tradicional (1).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), a partir de uno de sus estudios actuales evidenció que más de dos tercios de las mujeres que tienen actividad sexual y que se encuentran generando el retardo o limitación de su maternidad habrían dejado de lado el uso de los métodos anticonceptivos porque desconfían de los efectos secundarios que producen, entre problemas de salud y la reducción de la capacidad de la concepción, hecho que llevo a que una de cada cuatro mujeres tuviera un embarazo que no habría planeado. Esta falta de planificación familiar provocaba embarazos no planeados, que conllevan a que se produzcan un conjunto de riesgos para la madre y bebe, tales como la exposición a la muerte, inadecuada nutrición, maltrato y hasta el abandono del menor. Se sumaría también como consecuencia el riesgo de incremento de fecundidad en mujeres que no desean tener hijos, así como la reducción de acceso a la educación y puesto laborales, conllevando al incremento de la pobreza, generando mayores consecuencia a futuro (2).

Cerca de la mitad de los embarazos que se producen el mundo, que ascienden a 121 millones, no se planean, debiéndose a que la decisión la tienen las mujeres en edad fértil bajo su libre albedrío. Durante los cinco años ya pasados, más de 50% de embarazos habrían sido sin planeación cuando los niños fueron concebidos, entonces, entre dos embarazos, uno no

fue intencional. Lo lamentable es que de los embarazos que no son planeados, más del 60% acaban de forma fatídica en un aborto, siendo más del 45% realizados sin mayores medidas de seguridad y son causas de el 13% de las muertes maternas, lo que atenta contra el desarrollo del ser humano y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en el mundo (3,4).

En el Perú, hasta el 2021, el 76.7% de mujeres casadas y/o convivientes habrían comentado al menos una vez con su pareja sobre planificación familiar, el 21.1% se comunicó con frecuencia sobre planificación familiar y el 55.6% lo hizo algunas veces (1). Se aprecia la reducida intervención de las parejas en la planificación familiar, que se puede originar por la inseguridad, indecisión y condescendencia de las mujeres, que tienen temor de proponer la conversación relacionada con la planificación familiar en pareja (5).

En un mundo donde el machismo y las costumbres relacionadas con este tipo de cultura la violencia contra la pareja se vuelve constante y arrastra problemas para la planificación familiar responsable, entonces, ejerce limitación de los derechos reproductivos por parte de las mujeres que se encuentran atravesando estos problemas de violencia de género con su pareja; a pesar de esta realidad, se espera que los organismos de salud de las diferentes sociedades ayuden a resolver esta problemática, ayudando a que se continúe con la planificación familiar responsable sin afectación violenta en contra de las mujeres, es decir, estos organismos deben contribuir y no otorgar negativas para el acceso a la planificación familiar (5).

Entre los antecedentes nacionales, se encuentra el estudio de Becerra y Seminario, realizado en Lima – Perú en el año 2022, identificó que el 58% de su muestra constituida por mujeres fértiles habría tenido una comunicación con su pareja sobre la planificación familiar en el último año y el 20% nunca habían conversado sobre el tema con su pareja, también encontró que el 96.4% de la muestra estableció que sus parejas realizaron la aprobación del uso de la PF y solo el 76.9% lo habrían decidido en conjunto (6).

Por otro lado, se encuentra el estudio de García, realizado en el año 2021, en Lima – Perú. La investigación evidenció que el 48.7% de las mujeres dialoga sobre el método anticonceptivo que se usará con su pareja, de otro lado, el 89.7% de parejas habrían otorgado su aprobación para realizar el uso de los métodos anticonceptivos escogidos. Este estudio también manifiesta que 46.8% de parejas escogen de común acuerdo el método anticonceptivo a usar (7).

El estudio de Ruiz, realizado en el año 2021 en Tacna, encontró que, la actitud frente a la planificación familiar no fue buena en un 43.4% de las parejas de las usuarias que formaron parte de la muestra del estudio, por otro lado, el 40.8% tuvieron una actitud regular y el 81.1% de mujeres expreso que su pareja no la acompaña a recibir el servicio de planificación familiar (8).

Matta y Romano, en el año 2021, en Lima, encontraron que existen diversos factores que se encuentran inmersos en la elección del método anticonceptivo a usar por mujeres fértiles, entre ellos esta la actitud de la pareja y la religión, asimismo, el estudio evidenció

que, la actitud de la pareja presenta una influencia ligera al momento de escoger el método anticonceptivo (9).

También se consideró al estudio de Salcedo, realizado en San Juan de Lurigancho – Perú, en el año 2016, quien determinó que hasta un 63,22 % de las parejas de las encuestadas mostraban una actitud indiferente frente a la planificación familiar. Asimismo, el autor manifiesta que en un 33.91% no intercedía en la elección del uso del método anticonceptivo que iba a usar la pareja y hasta el 44.83% de parejas realizaban la elección de mutuo acuerdo (10).

Los antecedentes internacionales, muestran el estudio de López, realizado en el año 2022 en Ecuador. Encontró que, las parejas que viven en zonas rurales escogen el método anticonceptivo a usar en base a sus creencias de religión o a las creencias culturales (65.7%), asimismo, encontró que, la elección del método anticonceptivo de mutuo acuerdo en las parejas se produce en el 62,9% de la muestra encuestadas (11).

Se tomó en consideración además a Gayet y Llanes, que realizaron su estudio en Haití en el año 2020. Determinaron existen factores sociodemográficos que influyen en el conocimiento de las mujeres encuestadas sobre métodos anticonceptivos, entre ellos esta la edad, lugar de labores, lugar donde viven, las edades de sus parejas y hasta la toma de las decisiones de común acuerdo, este estudio identificó además que, existía gran proporción de mujeres que no estaban usando ningún método anticonceptivo (65.68%) y se identificó que, las mujeres escogen el uso del método anticonceptivo de forma independiente (56.5%) y por ende su pareja desconoce (12).

El estudio de Eduardo, realizado en Bolivia en el año 2020, encontró que, la abstinencia periódica o ritmo era el método anticonceptivo más usado, además de la inyección y el DIU. Después de un periodo de cinco años la abstinencia pasó a ser el método anticonceptivo usado por preferencia y el estudio consideró que la muestra que no realiza uso de métodos anticonceptivos modernos obedece a que no cuenta con conocimiento pertinente sobre esos métodos, ya sea por ignorancia o porque el personal de salud no proporciona la información de forma correcta, entonces, las mujeres no pueden considerar el uso de un método anticonceptivo moderno que les satisfaga, finalmente, el estudio establece que la mujeres obedene costumbres machistas, o que tienen niveles remunerativos bajos y hasta influye el hecho de no contar con una profesión (13).

Para finalizar con el estudio de antecedentes, se consideró al estudio de Sánchez y Leiva, realizado en Costa Rica, quienes determinaron que el principal método anticonceptivo usado fue el condón (48.5%), seguido de las pastillas (33.9%), y luego otro tipo de métodos similares (13.5%) (14).

La OMS concurre en la idea de que es importante el involucramiento de la pareja en la planificación familiar, expone que no es solo un trabajo de mujeres realizar la planificación familiar y el cuidado de la salud sexual y reproductiva. Esta institución de la salud menciona que la planificación familiar es un derecho del ser humano, que ayuda al desarrollo de la persona y ayuda a disfrutar de las relaciones de pareja cuando existen comunicación sobre este tema, entonces, la OMS establece que el varón es parte fundamental en la protección anticonceptiva y planificación familiar (15).

En cuanto al uso de métodos anticonceptivos se cita al Modelo de Promoción de la Salud, este planteamiento teórico establece que las personas deben orientar sus acciones al cuidado y mejora de su salud, parte desde el planteamiento de la OMS que menciona que la promoción de la salud contribuye con la mejora de la salud en la población a partir de la identificación y promoción de conductas apropiadas a ser realizadas por las personas para lograr el objetivo de la conservación de su salud, en este caso, hablando del uso de los métodos anticonceptivos y reproducción (16).

La literatura establece que, en el pasar del tiempo, la participación en la planificación familiar y salud reproductiva es un tema que es derecho del individuo como personas independiente y/o como pareja en el caso de compartir vínculo sentimental o reproductivo entre si, entonces, parte de la promoción de la planificación familiar abarca la participación de la pareja en conjunto en el desarrollo de su salud reproductiva, desde esta perspectiva la vida sexual se podría disfrutar con satisfacción y sin riesgos para la pareja (17).

En tiempos tan modernos la participación del varón (involucramiento) en la planificación familiar es importante, su colaboración contribuye a la menor exposición al peligro de la mujer en el caso del uso de un método anticonceptivo y hasta en el caso de la propia procreación de un niño. El varón también se encuentra en las condiciones de ser conocedor del uso de métodos anticonceptivos en la que deben participar en conjunto con su pareja (18). La participación de la pareja (involucramiento) en el uso de métodos anticonceptivos, se puede explicar con la idea que plantea la literatura sobre la planificación familiar, cuando menciona que la salud reproductiva abarca la actuación de la pareja en conjunto de forma responsable, entonces, serán ambos los que decidan como viven su

sexualidad y el cuidado de su salud reproductiva, incluyendo aquí en uso de métodos anticonceptivos. Este razonamiento es parte de los nuevos paradigmas de la salud reproductiva y busca aumentar la participación del hombre en los procesos que atraviesa la mujer para acceder a un método anticonceptivo como parte del cuidado de su salud reproductiva y planificación familiar (19).

Según la encuesta ENDES, el involucramiento de la pareja en la planificación familiar se mediría a través de ítems que se encuentran en la encuesta citada, que establecen actitudes que el varón puede o no puede llevar a cabo para considerarse que esta participando en la planificación familiar, tales como el dialogo sobre planificación familiar con la pareja, la participación de la pareja en la decisión del uso de anticoncepción y disposición de la pareja hacia la anticoncepción.

Es importante considerar que el genero como parte de la sexualidad y la reproducción es una variable que esta dentro de la cultura de la sociedad. Entonces, el género y la sexualidad tienen vinculación que esta construida a nivel social, conforme se expresan los valores y costumbres de los seres sociales. El género esta constituido como una categoría que organiza la vida social, la economía, la política y hasta las costumbres religiosas dentro de la sociedad. Entonces, la idea de género se construye y varía de acuerdo al contexto en el que vive cada persona y cada pareja y sus decisiones en cuanto a su reproducción y planificación familiar. Parte de las facultades que surgen a partir del género sería el poder que tiene la pareja sobre las mujeres para escoger los métodos con los que representará el cuidado de su sexualidad y las formas de ejercer su reproducción (17).

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, Comas – Lima 2023?

## **1.3. Objetivos**

### **Objetivo General**

Describir la percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar el uso de anticoncepción en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023.
- Identificar la participación en la decisión del uso de la anticoncepción de la pareja de usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023.
- Identificar la disposición hacia el uso de anticoncepción de la pareja de usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023.

## **1.4. Hipótesis**

Por ser un trabajo descriptivo no lleva hipótesis

**MATRIZ DE CONSISTENCIA:**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, Comas – Lima 2023?	<p><b>Objetivo general:</b> Describir la percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023 Objetivos Específicos.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> -Identificar el uso de anticoncepción en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023. -Identificar la participación en la decisión del uso de la anticoncepción de la pareja de usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023. -Identificar la disposición hacia el uso de anticoncepción de la pareja de usuarias del Puesto de</p>	No aplica por ser un trabajo con diseño descriptivo simple	Percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar	El involucramiento de la pareja en la planificación familiar se mide a través de ítems de la encuesta ENDES, que establecen actitudes que el varón puede o no llevar a cabo para considerarse que esta participando en la planificación familiar, tales como uso de anticoncepción, la participación de la pareja en la decisión del uso de anticoncepción y disposición de la pareja hacia la anticoncepción (1).	<p>Uso de anticoncepción.</p> <p>Participación de la pareja en la decisión del uso de anticoncepción</p> <p>Disposición de la pareja hacia la anticoncepción</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental transeccional descriptivo simple</p> <p><b>Población:</b> Fue el total de usuarias de planificación familiar atendidas durante el mes de julio de 2023 en el Puesto de Salud Collique III Zona, Comas.</p> <p><b>Muestra:</b> Se trabajará con el total de mujeres.</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta.</p>

	Salud Collique III Zona, 2023.					<b>Instrumento:</b> Cuestionario.
--	-----------------------------------	--	--	--	--	--------------------------------------

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La investigación tiene enfoque cuantitativo y es de tipo básica, es así porque se realizó análisis de los datos cuantitativos recolectados, información que ayudó a describir la percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias de un puesto de salud (20). Del mismo modo, el estudio es observacional, ya que no hubo ninguna injerencia ni modificación en la variable analizada, solo se recolectaron los datos a partir de la observación (21). En cuanto al diseño de la investigación, es no experimental, de corte transeccional descriptivo simple, ya que la información pertinente fue recolectada sin manipular el comportamiento de las variables y se realizó en una única oportunidad, sin mediar mayor seguimiento, asimismo, se miden características de un grupo de personas en cuanto a variables epidemiológicas (20).

La unidad de estudio fue la usuaria del Puesto de Salud Collique III Zona atendida en el periodo de enero a mayo de 2023. Las usuarias atendidas en estos 5 meses del año fueron en total 308 usuarias, que constituyen la población de estudio, entonces, de acuerdo al método probabilístico por proporciones la muestra sería 62 usuarias, que sería la cantidad de mujeres que son atendidas al mes en promedio. Las personas que participaron en la investigación tuvieron los siguientes criterios de inclusión: edad fértil, vida sexual activa, que se atienden en el área de obstetricia para realizar planificación familiar en el Puesto de Salud Collique III Zona. Asimismo, los criterios de exclusión fueron: mujeres con dificultad de comunicarse y gestantes. A continuación, se presentan las características demográficas de las usuarias participantes en el estudio:

Tabla N° 1

*Características demográficas*

<b>Características demográficas</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Sexo</b>		
Mujer	62	
<b>Edad</b>		
19 – 25 años	19	30.6
26 – 30 años	16	25.8
31 – 35 años	15	24.2
36 – 40 años	8	12.9
41 – 45 años	2	3.2
46 – 50 años	2	3.2
<b>Estado civil</b>		
Soltera	31	50
Casada	14	22.6
Conviviente	16	25.8
Divorciada	1	1.6
<b>Nivel de instrucción</b>		
Primaria	1	1.6
Secundaria	21	33.9
Superior	40	64.5
<b>Ocupación</b>		
Ama de casa	13	21
Estudiante	7	11.3
Trabajadora	42	67.7
<b>Paridad</b>		
0 hijos	19	30.6
1 – 2 hijos	36	58.1
3 – 4 hijos	7	11.3
Total	62	100.0

Se utilizó como técnica del estudio a una encuesta que contó con un cuestionario como instrumento, el mismo que ayudará a describir la percepción sobre el involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona. El instrumento cuenta con 12 ítems, los 5 primeros describen la información demográfica de la muestra de estudio y los 7 ítems restantes muestran la información sobre métodos anticonceptivos (todas las interrogantes presentan preguntas con respuestas múltiples) extraídos de la sección 3 “Anticoncepción” de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

del año 2022 del primer semestre, aplicado de forma individual a mujeres entre los 15 y 49 años.

Previo a la aplicación del instrumento de la investigación se requirió el permiso pertinente al Puesto de Salud Collique III Zona. A continuación se procedió a explicar a las encuestadas de que se trataba la investigación y cual era la finalidad de su realización, del mismo modo, se entregó el consentimiento informado para su revisión y aceptación, en este documento podrían enterarse del objetivo del estudio, el procedimiento del que iban a ser parte, el costo y beneficio de su participación, la confidencialidad en el manejo de la información que van a compartir y demás derechos que le son respetados. El cuestionario fue entregado de forma física a las encuestadas, las mismas que realizaron las preguntas necesarias que fueron absueltas y se dejó claro que podían dejar en blanco las interrogantes que no querían responder, a continuación se otorgó de 10 minutos para responder a las interrogantes. Luego de la entrega del instrumento lleno, la investigadora revisó que haya sido llenado de forma satisfactoria.

Con todos los instrumentos llenos, se realizó el vaciado de los datos en una plantilla de excel que se trasladó al programa estadístico SPSS, para trabajarlos y obtener los resultados descriptivos. El análisis de los datos mostraron los niveles de percepción del involucramiento de la pareja en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona. Estos resultados serán presentados en tablas de frecuencia y porcentajes. Como ya se narró, se otorgó a las usuarias encuestadas el tiempo y las condiciones necesarias para evaluar su participación en el estudio y el llenado del instrumento, llegando a aceptar el consentimiento informado como expresión de su voluntad, entonces, se respetó la autonomía de las participantes en la investigación. Del mismo modo, se ha respetado la

información recolectada y se considera un criterio de confidencialidad y anonimato, desde la recolección de la información y el manejo de las encuestas llenas, que fueron reservadas en un sobre cerrado y que solo fue aperturado para el vaciado de la base de datos para lograr los resultados pertinentes.

### CAPÍTULO III: RESULTADOS

Tabla N° 2

*Comenta la práctica de anticoncepción. usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).*

	f	%
<b>En los últimos 12 meses, usted comentó la práctica de anticoncepción.</b>		
Si	59	95.2
No	3	4.8
<b>Persona con la que comentó la práctica de anticoncepción</b>		
Esposo/compañero/pareja	25	40.3
Madre	8	12.9
Hermana(o)	1	1.6
Amiga(o) / vecina(o)	24	38.7
Otros	1	1.6
No habló con nadie	3	4.8
Total	62	100.0

Las usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 comentaron la práctica anticonceptiva en un 95.2% y no lo comentaron solo en un 4.8%. En relación con la persona con la que habían comentado esta práctica de anticoncepción se tuvo que, fue en un 40.3% con el esposo/compañero/pareja, en un 38.7% con una amiga(o)/vecina(o), en un 12.9% con la madre, en un 1.6 % con el hermana(o) y el 4.8 % no hablo con nadie sobre la práctica de anticoncepción.

Tabla N° 3

*Anticonceptivo actual en usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).*

	<b>f</b>	<b>%</b>
Anticonceptivo oral combinado	6	9.7
DIU Tcu380a	6	9.7
Inyectable hormonal mensual	16	25.8
Inyectable hormonal trimestral	17	27.4
Implante subdérmico	4	6.5
Preservativos	13	21.0
Total	62	100.0

En la tabla 2 se observa que, el 27.4% de las usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 manifiestan que el anticonceptivo que usan en la actualidad es el inyectable hormonal trimestral, el 25.8% usan el inyectable hormonal mensual, el 21% usan preservativos, el 9.7% usan anticonceptivo oral combinado y otro 9.7% usan DIU Tcu380a y solo el 6.5% usan implante subdérmico.

Tabla N° 4

*Participación del esposo/pareja/compañero en la decisión del uso de anticoncepción en usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).*

	f	%
<b>¿En los últimos 12 meses, usted conversó con su pareja/compañero/esposo sobre planificación familiar?</b>		
Nunca	3	4.8
Algunas veces	36	58.1
Muy a menudo	23	37.1
<b>¿Esposo/pareja/compañero sabe que usa anticoncepción?</b>		
Si sabe	56	90.3
No sabe	5	8.1
Desconozco	1	1.6
<b>¿De quién fue la decisión de usar la anticoncepción?</b>		
Ella misma principalmente	28	45.2
Esposo/pareja/compañero	3	4.8
Decisión conjunta	29	46.8
Otras	2	3.2
Total	62	100.0

Los resultados muestran que, el 58.1% de las usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023, en los últimos 12 meses conversaron algunas veces con su pareja/compañero/esposo sobre planificación familiar, el 37.1% lo hicieron muy a menudo y el 4.8% no conversaron nunca sobre planificación familiar con su pareja/compañero/esposo. Por otro lado, la pareja/compañero/esposo del 90.3% sabía que usaba anticoncepción, el 8.1% no sabía que usaba y el 1.6% desconocía si su pareja/compañero/esposo tenía o no conocimiento sobre su uso de anticoncepción. En cuanto a la decisión de usar anticoncepción, las usuarias manifestaron que la decisión se tomó en conjunto con su pareja/compañero/esposo, el 45.2% manifestaron que la decisión la tomaron ellas mismas, el 4.8% manifestaron que la decisión la tomó solo su pareja/compañero/esposo y el 3.2% manifiestan otras opciones.

Tabla N° 5

*Aprobación del esposo/pareja/compañero del uso de anticoncepción en usuarias Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023 (n=62).*

	<b>f</b>	<b>%</b>
Si aprueba	54	87.1
Desconoce	8	12.9
Total	62	100.0

Finalmente, los resultados muestran que, el 87.1% de las usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona-Comas, Lima 2023, cuentan con la aprobación de su pareja/compañero/esposo sobre el uso de anticoncepción y el 12.9% manifiesto que la pareja/compañero/esposo desconoce.

## CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### Discusión

En cuanto a la practica de comentar la anticoncepcion con alguna persona, se halló que en los últimos 12 meses el 95.2% de usuarias comentó el uso de métodos anticonceptivos, principalmente con su esposo/compañero/pareja (40.3%) o con una amiga(o)/vecina(o) (38.7%). Estos hallasgoz concuerdan con el estudio García (7) realizado en Lima, quien reporto que las mujeres usuarias de planificación familiar tienden a dialogar con su pareja actual sobre el uso de los métodos anticonceptivos (48.7%). La OMS concurre en la idea de que es importante el involucramiento de la pareja en la planificación familiar, expone que no es solo un trabajo de mujeres realizar la planificación familiar y el cuidado de la salud sexual y reproductiva. Esta institución de la salud menciona que la planificación familiar es un derecho del ser humano, que ayuda al desarrollo de la persona y ayuda a disfrutar de las relaciones de pareja cuando existen comunicación sobre este tema, entonces, la OMS establece que el varón es parte fundamental en la protección anticonceptiva y planificación familiar (15), sería asi esta idea la que motivará a que las mujeres en su gran mayoría compartan la anticoncepción con sus parejas, esposos o compañeros de vida.

En cuanto al uso de los métodos anticonceptivos, la mayoría de mujeres uso anticoncepción hormonal, destacando el inyectable hormonal trimestral (27.4%), seguido del inyectable hormonal mensual (25.8%). Otro grupo importante de mujeres empleo el preservativo masculino (21%). Siendo el anticonceptivo oral combinado, el DIU de cobre y el implante subermico los anticonceptivos menos usado por las mujeres. Estos resultados difieren del estudio de Eduardo en Bolivia, donde se reporto a la abstinencia periódica como el método anticonceptivo más usado, seguido por la inyección hormonal trimestral y el DIU

de cobre (13). Así mismo, difieren de los hallazgos de Sánchez y Leiva en Costa Rica, donde el condón fue el principal método anticonceptivo usado (48.5%), seguido de las pastillas combinadas (33.9%) (14). En cuanto al uso de métodos anticonceptivos se cita al Modelo de Promoción de la Salud, este planteamiento teórico establece que las personas deben orientar sus acciones al cuidado y mejora de su salud, parte desde el planteamiento de la OMS que menciona que la promoción de la salud contribuye con la mejora de la salud en la población a partir de la identificación y promoción de conductas apropiadas a ser realizadas por las personas para lograr el objetivo de la conservación de su salud, en este caso, hablando del uso de los métodos anticonceptivos y reproducción (16). Como esta teoría establece, en las diferentes formas en que las personas puedan tomar cuidado de su salud, es una cosa importante que se tome acciones como en el caso del uso de los diferentes métodos anticonceptivos, como lo plantean los diferentes estudios citados.

En cuanto a la participación del esposo/pareja/compañero en la planificación familiar, el 58.1% de las usuarias refirió que en el último año dialogó alguna vez con el esposo/pareja/compañero para la decisión de usar un método anticonceptivo y el 37.1% lo hizo muy a menudo. Hallazgo que concuerda con el estudio de Becerra y Seminario en Lima, donde se concluye que el 58% de las mujeres han conversado alguna vez con su cónyuge sobre planificación familiar y anticoncepción en los últimos 12 meses (6). La literatura establece que, en el pasar del tiempo, la participación en la planificación familiar y salud reproductiva es un tema que es derecho del individuo como personas independiente y/o como pareja en el caso de compartir vínculo sentimental o reproductivo entre sí, entonces, parte de la promoción de la planificación familiar abarca la participación de la pareja en conjunto en el desarrollo de su salud reproductiva, desde esta perspectiva la vida sexual se podría disfrutar

con satisfacción y sin riesgos para la pareja (17), es entonces que se justifica que los estudios encontrarán que hoy en día que las parejas se involucran con la planificación familiar.

Así mismo, el 90.3% de usuarias refirió que su pareja/compañero/esposo conocía que usaba anticoncepción, a diferencia del 9.7 % que no lo sabía o desconocía que lo sabía. Hallazgo similar al estudio de López en Ecuador, donde la mayoría de mujeres refirió que su pareja tenía conocimiento del uso de anticonceptivos para la planificación familiar (11). En tiempos tan modernos la participación del varón en la planificación familiar es importante, su colaboración contribuye a la menor exposición al peligro de la mujer en el caso del uso de un método anticonceptivo y hasta en el caso de la propia procreación de un niño. El varón también se encuentra en las condiciones de ser conocedor del uso de métodos anticonceptivos en la que deben participar en conjunto con su pareja (18), es por eso que se considera que los estudios coinciden en que existe comunicación sobre con las parejas sobre el método anticonceptivo a ser usado.

En cuanto a la decisión de usar anticoncepción, el 46.8% de las usuarias refirió que la decisión se tomó en conjunto con su pareja/compañero/esposo y el 45.2% principalmente fue una decisión personal, solo el 4.8% manifestó que la decisión la tomó su pareja/compañero/esposo. Estos hallazgos concuerdan con los estudios de López (11) en Ecuador, Becerra y Seminario (6) y García (7) y Salcedo (10) en Lima, quienes identificaron en la mayoría de encuestadas la decisión conjunta con su pareja del uso y elección del método anticonceptivo para planificar su familia. Asimismo se asemeja al estudio de Gayet y Llanes en Haití, donde se identificó que la mujer elige el método anticonceptivo de forma independiente e incluso a escondidas de su pareja (12). La participación de la pareja en el

uso de métodos anticonceptivos, tal cual se estableció en los estudios citados se puede explicar con la idea que plantea la literatura sobre la planificación familiar, cuando menciona que la salud reproductiva abarca la actuación de la pareja en conjunto de forma responsable, entonces, serán ambos los que decidan como viven su sexualidad y el cuidado de su salud reproductiva, incluyendo aquí en uso de métodos anticonceptivos. Este razonamiento es parte de los nuevos paradigmas de la salud reproductiva y busca aumentar la participación del hombre en los procesos que atraviesa la mujer para acceder a un método anticonceptivo como parte del cuidado de su salud reproductiva y planificación familiar (19).

Finalmente respecto a la aprobación o no del uso de métodos anticonceptivos para planificar la familia, el 87.1% de las usuarias refirió que su pareja/compañero/esposo aprueba el uso de la anticoncepción y el 12.9% desconoce su opinión. Este hallazgo es similar a lo reportado en los estudios de Garcia (7) y Becerra y Seminario (6), ambos realizados en Lima, donde se reporta que los conyuges o parejas aprueban el uso de la anticoncepción, en el 89.7% y 96.4% respectivamente. Por otro lado, difieren del estudio de Ruiz (8) en Tacna y Matta y Romano en Lima (9), donde se identificó que los conyuges o parejas tienen una mala actitud hacia los anticonceptivos. En este resultado se debe tomar en cuenta que, el género y la sexualidad tienen vinculación que esta construida a nivel social, conforme se expresan los valores y costumbres de los seres sociales. El género esta constituido como una categoría que organiza la vida social, la economía, la política y hasta las costumbres religiosas dentro de la sociedad. Entonces, la idea de género se construye y varía de acuerdo al contexto en el que vive cada persona y cada pareja y sus decisiones en cuanto a su reproducción y planificación familiar. Parte de las facultades que surgen a partir del género sería el poder que tiene la pareja sobre las mujeres para escoger los métodos con

los que representará el cuidado de su sexualidad y las formas de ejercer su reproducción. Entonces, se debe considerar que la aprobación del uso del método anticonceptivo para la planificación familiar por parte de la pareja vendría a ser un tema más cultural, que establece que el género es una variable importante inmersa en el desarrollo la sexualidad y la reproducción, entonces la sexualidad y género se encuentran relacionados y determinados a nivel cultural (17), en el caso de los estudios mencionados se encuentran compartiendo una cultura donde el varón participa en la decisión del uso de métodos anticonceptivos y brindan su aprobación para dichos actos.

Se presentaron limitaciones metodológicas, puesto que, al ser un estudio descriptivo no se estableció relaciones causales o asociativas entre variables y solo se describe las características de la percepción de las mujeres en la planificación familiar. Asimismo, la muestra al ser obtenida a partir de un promedio mensual histórico puede ser representativa solo para el periodo histórico comprendido por los 5 meses previos.

## **Conclusiones**

- Se concluye que la pareja se involucra de forma activa y constante en la planificación familiar en usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023.
- Se concluye que, los métodos anticonceptivos más usados por las usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023, son el inyectable hormonal trimestral, seguido del inyectable hormonal mensual y el implante subdermico es el menos usado por las usuarias encuestadas.
- Se concluye que la participación en la decisión del uso de la anticoncepción de la pareja de usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023, es un tema de mutuo acuerdo,

es decir, las parejas deciden en conjunto el uso del anticonceptivo a ser usado por la pareja.

- Se concluye que, existe disposición hacia el uso de anticoncepción de la pareja de usuarias del Puesto de Salud Collique III Zona, 2023, puesto que, la pareja se involucra en el proceso de elección del método anticonceptivo a ser usado.

## REFERENCIAS

1. INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2022. Nacional y Departamental [Internet]. Lima - Perú; 2023 may [citado 8 de julio de 2023]. Disponible en:  
[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1898/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1898/libro.pdf)
2. Organización Mundial de Salud. Un nuevo estudio de la OMS relaciona las altas tasas de embarazos no planificados con las deficiencias de los servicios de planificación familiar [Internet]. 2019 [citado 10 de julio de 2023]. Disponible en:  
<https://www.who.int/es/news/item/25-10-2019-high-rates-of-unintended-pregnancies-linked-to-gaps-in-family-planning-services-new-who-study>
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2020 [Internet]. Lima - Perú; 2021 may [citado 2 de mayo de 2022]. Disponible en:  
[https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_ENDES\\_2020.pdf](https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf)
4. UNFPA América Latina y el Caribe. UNFPA Perú. 2022 [citado 10 de julio de 2023]. Estado de la Población Mundial 2022. Disponible en:  
[https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/es\\_swp22\\_report-web-\\_24\\_march\\_1.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/es_swp22_report-web-_24_march_1.pdf)
5. Peón MJ, Méndez N, Guillermo JC, Peón-Ponce MJ, Méndez-Domínguez N, Guillermo Herrera JC. Estrategias para empoderar a las mujeres en relación con los derechos reproductivos y la planificación familiar. Revisión sistemática desde las corrientes bioéticas. Acta bioethica [Internet]. octubre de 2021 [citado 10 de julio de 2023];27(2):247–58. Disponible en:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1726-569X2021000200247&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1726-569X2021000200247&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
6. Becerra V, Seminario R. Asociación entre la participación del hombre en la Planificación Familiar y la concordancia de la pareja sobre el número de hijos, ENDES Perú, 2019 [Internet] [Tesis de Título Profesional]. [Lima - Perú]: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; 2023 [citado 9 de julio de 2023]. Disponible en:  
<http://hdl.handle.net/10757/659774>
7. García K. Percepción sobre la participación masculina en planificación familiar en mujeres de Lima Metropolitana, 2020 [Internet] [Tesis de Bachillerato]. [Lima - Perú]: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2021 [citado 15 de junio de 2023]. Disponible en:  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17497/Garcia\\_gk.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17497/Garcia_gk.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
8. Ruiz RO. Factores socioculturales y actitud de los varones frente a la planificación familiar de las usuarias atendidas en el Centro de Salud Ciudad Nueva, Tacna 2020 [Internet] [Tesis de Título Profesional]. [Tacna - Perú]: Universidad Privada de Tacna;

- 2021 [citado 10 de julio de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1726>
9. Matta K del R, Romano CE. Influencia del factor cultural en el uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil atendidas en planificación familiar en el Hospital Santa María del Socorro, 2019 [Internet] [Tesis de Título Profesional]. [Chincha - Perú]: Universidad Autónoma de Ica; 2021 [citado 10 de julio de 2023]. Disponible en: <http://localhost/xmlui/handle/autonomadeica/1021>
  10. Salcedo J. Relación entre la actitud de la pareja respecto a la elección de métodos anticonceptivos en puérperas de parto eutócico del Hospital de San Juan de Lurigancho periodo noviembre -diciembre del 2015 [Internet] [Tesis de Título Profesional]. [Lima - Perú]: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2016 [citado 10 de julio de 2023]. Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4722>
  11. López MJ. Elección del Método Anticonceptivo en una Población Rural. Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional [Internet]. 2022 [citado 10 de julio de 2023];7(1):42. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8331457>
  12. Gayet CI, Llanes N. Análisis de las preferencias reproductivas y de los factores asociados al uso de anticonceptivos de las mujeres unidas en edad fértil en Haití en 2017 [Internet] [Tesis de Maestría]. [México]: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; 2021 [citado 10 de julio de 2023]. Disponible en: <http://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/269>
  13. Eduardo FE. Factores asociados al uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres y hombres Bolivia 2003-2008. Revista Ciencia, Tecnología e Innovación [Internet]. diciembre de 2020 [citado 10 de julio de 2023];18(22):11-42. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2225-87872020000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2225-87872020000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
  14. Sánchez C, Leiva R. Factores incidentes en el uso de métodos anticonceptivos en la población adolescente y adulta joven en Costa Rica. Población y Salud en Mesoamérica [Internet]. 30 de junio de 2016 [citado 29 de agosto de 2023];14. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/psm/article/view/25142>
  15. PAHO. Comunicaciones breves relacionadas con la sexualidad. Recomendaciones para un enfoque de salud pública [Internet]. Washington DC: PAHO; 2018 [citado 31 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49504>
  16. Caudillo L, Benavides RA, Valdez C, Flores ML, Hernández MT. Modelo de conducta anticonceptiva en mujeres jóvenes: Teoría de Situación Específica. Index de Enfermería [Internet]. junio de 2018 [citado 5 de septiembre de 2023];27(1-2):52-6. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1132-12962018000100011&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1132-12962018000100011&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

17. Laza C. Cultura y planificación familiar: un debate aún en construcción. Teoría y praxis investigativa [Internet]. 2008 [citado 10 de julio de 2023];3(2):66–72. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701010>
18. Aspilcueta D. Rol del varón en la anticoncepción, como usuario y como pareja. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica [Internet]. julio de 2013 [citado 5 de septiembre de 2023];30(3):480–6. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1726-46342013000300018&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1726-46342013000300018&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
19. Prendes M de la C, Aparicio Z, Guibert W, Lescay O. Participación de los hombres en la Planificación Familiar. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. junio de 2001 [citado 5 de septiembre de 2023];17(3):216–21. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0864-21252001000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21252001000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
20. Hernández R, Mendoza CP. Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta [Internet]. México: Mc Graw Hill educación; 2018 [citado 4 de julio de 2021]. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
21. Supo J, Zacarías H. Metodología de la investigación científica: Para las Ciencias de la Salud y las Ciencias Sociales. 3º ed. 2020. 352 p.

## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumento para recolección de la información

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

<b>Título del estudio</b>	PERCEPCION DEL INVOLUCRAMIENTO DE LA PAREJA EN LA PLANIFICACION FAMILIAR EN USUARIAS DEL PUESTO DE SALUD COLLIQUE III ZONA-COMAS, LIMA 2023
<b>Población objetivo</b>	Mujeres entre 18 y 45 años.
<b>Investigador principal</b>	Brigithe Alvarado Najarro
<b>Institución</b>	Universidad Privada del Norte.

#### **Propósito del estudio:**

Estimada participante, se le invita a participar en un estudio que se realizará en el Collique III ZONA para determinar la percepción del involucramiento de la pareja en la planificación familiar, con el propósito de contribuir en la mejora de la salud de mujer, familia y comunidad, así como de la participación de la pareja en la toma de decisiones reproductivas.

#### **Procedimientos:**

Si decide participar en este estudio usted realizará lo siguiente:

1. Aceptar el presente consentimiento informado, marcando con un aspa (X) en “Acepto participar”.
2. Responder a un cuestionario anónimo conformado por 10 preguntas, lo que le tomará aproximadamente de 10 minutos. Este será llenado por usted misma.

#### **Riesgos:**

1. Dado a que la participación se limita a responder un cuestionario, usted no sufrirá ninguna intervención (procedimiento) o administración de sustancias, por lo cual, no corre riesgos para su salud y bienestar.
2. Existe la posibilidad de que algunas preguntas puedan generarle alguna incomodidad, en ese caso usted es libre de contestarlas o no.

#### **Beneficios:**

1. A nivel individual; es decir, directo al participante, dado que, al culminar con el llenado del cuestionario, si tiene alguna duda sobre su salud sexual se les brinda orientación, información y/o referencia de servicios relacionados.
2. A nivel del conocimiento; dado que, la nueva evidencia científica sobre la temática podrá ser empleada en el desarrollo de las acciones de los servicios de salud sexual y reproductiva.

#### **Costos y compensación:**

Los costos serán cubiertos por la investigadora y no le ocasionarán gasto alguno al participante. Usted no pagará nada por participar en la investigación. Igualmente, no recibirá ningún tipo de incentivo económico ni de otra índole.

#### **Confidencialidad:**

La investigadora guardará la información con códigos y no con nombres, en una plataforma segura. Sólo ella tendrá acceso a las bases de datos. Si los resultados de esta investigación son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron.

#### **Derechos del participante:**

Si decide participar en el estudio, debe conocer que usted puede retirarse de éste en cualquier momento. Si tiene alguna duda adicional, por favor llame a Brigitte Alvarado Najarro responsable del estudio, al teléfono 970776817.

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar con Mg. Víctor Joel Sanchez Romero (Asesor) al correo electrónico: joel.sanchez@upn.edu.pe

### **DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente participar en esta investigación, comprendo de las actividades en las que participaré si decido ingresar a la investigación, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme de la investigación en cualquier momento.

Acepto participar ( )

No acepto ( )

## **Anexo 2. Cuestionario**

### **PERCEPCION DEL INVOLUCRAMIENTO DE LA PAREJA EN LA PLANIFICACION FAMILIAR EN USUARIAS DEL PUESTO DE SALUD COLLIQUE III ZONA-COMAS, LIMA 2023**

Estimada participante, a continuación, se presentan una serie de preguntas relacionadas con sus características personales, reproductivas y sobre la anticoncepción. Dado que la encuesta es anónima se le solicita responder veracidad y claridad, marcando con una “X” la alternativa que mejor represente su condición actual. Gracias de antemano por su participación.

#### **INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA**

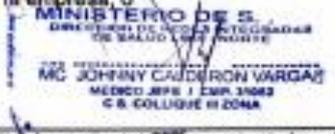
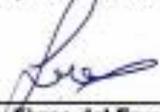
- 1. ¿Cuántos años tiene actualmente? .....**
- 2. ¿Cuál es su estado civil actual?**
  - (1) Soltera.
  - (2) Casada.
  - (3) Conviviente.
  - (4) Viuda.
  - (5) Divorciada.
- 3. ¿Cuál es su nivel de instrucción:**
  - (1) Primaria.
  - (2) Secundaria.
  - (3) Superior.
  - (4) Sin instrucción.
- 4. ¿Actualmente a qué se dedica principalmente?**
  - (1) Ama de casa.
  - (2) Estudiante.
  - (3) Trabajadora.
- 5. ¿Cuántos hijos tiene actualmente? .....**

#### **INFORMACIÓN SOBRE ANTICONCEPCIÓN**

- 6. ¿Qué método anticonceptivo usa actualmente?**
  - (1) Píldora combinada.
  - (2) DIU (T de cobre).
  - (3) Inyección anticonceptiva mensual (cada mes)
  - (4) Inyección anticonceptiva trimestral (cada tres meses).

- (5) Implante subdérmico.  
(6) Preservativo o condón.
- 7. ¿En los últimos 12 meses, ¿Ud. ha comentado sobre la práctica de planificación familiar con alguna persona?**
- (1) Si.  
(2) No.
- 8. ¿Con quién ha comentado?**
- (1) Esposo/compañero/pareja.  
(2) Madre.  
(3) Padre.  
(4) Hermana(o).  
(5) Amigas(os)/vecina(o).  
(6) Otros.....
- 9. ¿Su esposo /compañero/pareja sabe que usted está usando un método de planificación familiar?**
- (1) Si.  
(2) No.  
(3) No lo se.
- 10. Ud. me ha dicho que está usando un método para no quedar embarazada, ¿Ud. diría que el uso de este método ha sido principalmente su decisión, principalmente la decisión de su esposo (compañero) o los dos decidieron juntos?**
- (1) Ella misma principalmente.  
(2) Esposo/compañero/pareja principalmente.  
(3) Decisión conjunta.  
(4) Otra: .....
- 11. ¿Ud. piensa que su esposo/compañero/pareja aprueba o desaprueba que las parejas usen un método para evitar los embarazos?**
- (1) Aprueba.  
(2) Desaprueba.  
(3) No lo se.
- 12. ¿En los últimos 12 meses, Usted habló con su esposo/compañero acerca de la planificación familiar, muy a menudo, algunas veces o nunca?**
- (1) Nunca.  
(2) Algunas veces.  
(3) Muy a menudo.

### Anexo 3. Carta de autorización

<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA</b>			
Yo <u>Johnny Calderón Vargas</u> <small>(Nombre del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)</small>			
Identificado con DNI <u>083 29 913</u> , en mi calidad de <u>Medico Jefe</u> <small>(Nombre del puesto del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)</small>			
del área de <u>Medicina</u> <small>(Nombre del área de la empresa)</small>			
de la empresa/institución <u>C.S. Collique Zona</u> <small>(Nombre de la empresa)</small>			
con R.U.C N° _____ ubicada en la ciudad de <u>Lima - Comay</u>			
<b>OTORGO LA AUTORIZACIÓN,</b>			
Al señor <u>Brigitte Milagros Alvarado Najarro</u> <small>(Nombre completo del Egresado/Bachiller)</small>			
identificado con DNI N° <u>72548267</u> , egresado de la <input checked="" type="checkbox"/> Carrera profesional o <input type="checkbox"/> Programa de Postgrado de <u>Obs. G. + Triaca</u> <small>(Nombre de la carrera o programa)</small> , para			
que utilice la siguiente información de la empresa: <u>Datos estadísticos, muestras, charts, Informativas, Consultas</u> <small>(Definir la información a entregar)</small>			
con la finalidad de que pueda desarrollar su <input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación, <input checked="" type="checkbox"/> Tesis o <input type="checkbox"/> Trabajo de suficiencia profesional para optar al grado de <input type="checkbox"/> Bachiller, <input type="checkbox"/> Maestro, <input type="checkbox"/> Doctor o <input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional.			
Recuerda que para el trámite deberás adjuntar también, el siguiente requisito según tipo de empresa:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia de Poder. (para el caso de empresas privadas).</li> <li>• ROF / MOF / Resolución de designación, u otro documento que evidencie que el firmante está facultado para autorizar el uso de la información de la organización. (para el caso de empresas públicas)</li> <li>• Copia del DNI del Representante Legal o Representante del área para validar su firma en el formato.</li> </ul>			
Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una <del>XX</del> la opción seleccionada.			
<input type="checkbox"/> Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o <input checked="" type="checkbox"/> Mencionar el nombre de la empresa.			
 Firma y sello del Representante Legal o Representante del área DNI: <u>083 29 913</u>			
El Egresado/Bachiller declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Egresado será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.			
 Firma del Egresado DNI: <u>72548267</u>			
CÓDIGO DE DOCUMENTO	COR-F-REC-VAC-05/04	NÚMERO VERSIÓN	07
FECHA DE VIGENCIA	21/09/2020	PÁGINA	Página 1 de 1



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud - Lima Norte

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
"C.S. COLLIQUE III ZONA"



Ministerio de Salud  
Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

"Visión de la Calidad de Españolismo para Mujeres y Niños"  
"Visión de la Calidad en el Comercio y la Importación"

R.A. N° <sup>ANEXO</sup> 001 -2019-HINSA/DIRESLN/S

**Datos del Establecimiento de Salud**

<b>Denominación</b>	Centro de Salud Collique III Zona
<b>Dirección</b>	Av. Santa Rosa Cuadra 9 S/N Collique III Zona Distrito Comas
<b>Propietario</b>	Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte
<b>RUC</b>	29802217588
<b>Representante Legal</b>	Claudio Wilbert Ramírez Rancas DNI 81254142
<b>Director Médico / Responsable de la Atención de Salud</b>	Johnny Gerardo Calderín Vargas DNI 9829542 y CIP 30774
<b>Categoría Asignada</b>	CATEGORÍA 1-3: Centro de Salud

• UPSS/Actividades de Atención Directa y de Soporte Obligatorias que el Establecimiento de Salud presta, según categoría asignada.

<b>UPSS DE ATENCIÓN DIRECTA</b>	Comunión Externa Medicina General, Ginecología, Obstetricia, Neumología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Pediatría, Dermatología, Toxicología, Fisiología Clínica, Neurología, TEC, Tóxico-Patología Clínica
<b>UPSS DE ATENCIÓN DE SOPORTE</b>	Patología Clínica Subespecialidad Clínica 0
<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA Y DE SOPORTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de Urgencias y Emergencias</li> <li>• Referencias y Contrareferencias</li> <li>• Desinfección y Esterilización</li> <li>• Vigilancia Epidemiológica</li> <li>• Registro de Atención e Información</li> <li>• Salud Ambiental</li> <li>• Acciones de Salud Ambiental en la Comunidad</li> <li>• Salud Familiar y Comunitaria</li> <li>• Prevención y Diagnóstico del Cáncer</li> <li>• Intervenciones de Cirugía de Consulta Externa</li> <li>• Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)</li> <li>• Atención con Medicamentos</li> <li>• Atención de Punto de Ingreso</li> </ul>



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD  
LIMA NORTE

21.11.19  
21.11.19

C.S. COLLIQUE III ZONA

Av. Santa Rosa S/N cuadra 9 III Zona Collique - Comas  
ccollique3zona@gmail.com



## Resolución Directoral

Nº 916 -2019-MINSA/DIRIS.LN/1

Independencia, 22 OCT. 2019

### VISTO:

El Expediente con registro N° 2019-2-21118-DIRIS-LN, que contiene el Oficio N° 138-2019-MINSA/DIRIS.LN/6, Informe N° 574-2019-ORRH-MINSA/DIRIS.LN/3, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA publicado en el Diario Oficial El Peruano, el 05 de marzo de 2017, modificado mediante el Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, creando a las Direcciones de Redes Integradas de Salud, entre ellas, la de Lima Norte – DIRIS Lima Norte, como órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, que depende y ejerce por desconcentración las funciones de la Dirección General de Operaciones en Salud en el ámbito de Lima Metropolitana, supervisando el desarrollo de los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a cargo de los órganos desconcentrados de su jurisdicción, siendo estos Hospitales y Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención de Lima Norte;

Que, con fecha 16 de junio de 2017, es expedida la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA que aprueba el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud estableciéndose en su estructura orgánica una Dirección General, como el órgano de más alto nivel, que dirige y supervisa el funcionamiento de la organización;

Que, el Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para el proceso técnico de Asignación de funciones para los empleados de carrera al Servicio del Estado;

Que, el artículo 74 del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala que la asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzado. La primera asignación de funciones se produce al momento del



ingreso a la Carrera Administrativa, las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse vía resolución el desplazamiento del servidor;

Que, mediante el artículo 10 de la Resolución Ministerial N° 005-2019/MINSA de fecha 03 de enero de 2019, se delega facultades y atribuciones en los Titulares de las Direcciones de las Redes Integradas de Salud, delegando la facultad de emitir actos administrativos sobre acciones de personal, siempre y cuando el nivel remunerativo sea igual o menor al nivel remunerativo F-3;

Que, mediante Memorando N° 642-2018-MINSA/DIRIS.LN/6 de fecha 26 de marzo del 2018, la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, encargó las funciones de Médico Jefe del Centro de Salud "Collique III Zona" de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, al M.C. JOHNNY CASTINALDO CALDERON VARGAS, con eficacia anticipada a partir del 13 de febrero del 2018;

Que, mediante el Oficio N° 107-2019-C.S. COLLIQUE III ZONA/DIRIS-LN de fecha 27 de mayo del 2019, el M.C. JOHNNY CASTINALDO CALDERON VARGAS, informa que el establecimiento de salud a su cargo el Centro de Salud "Collique III Zona" fue supervisado por SUSALUD el 28 de marzo del presente año, en el cual le solicitaron su resolución de encargatura, documento con el que no cuenta el mencionado servidor y no se encuentra registrado en el RENIPRESS, por lo que solicita se formalice mediante resolución;

Que, mediante el Oficio N° 138-2019-MINSA/DIRIS.LN/6, el Director Ejecutivo de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, solicita se oficialice las funciones de Médico Jefe del Centro de Salud "Collique III Zona" de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Norte al M.C. JOHNNY CASTINALDO CALDERON VARGAS, toda vez que se encuentra realizando las funciones desde el 13 de febrero del 2018;



Que, mediante Informe N° 574-2019-ORRH-MINSA/DIRIS.LN/3, de fecha 20 de agosto del 2019, emitido por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, por el cual traslada el Informe Escalonario N° 869-2019-DIRIS.LN de fecha 23 de julio del 2019, en donde se indica que el servidor JOHNNY CASTINALDO CALDERON VARGAS, ostenta el cargo de Médico, Nivel 2, Nombrado a partir del 01 de diciembre del 2004, mediante la Resolución Directoral N° 484-2014-DE-RS-LN-VI-TAURH-2004 de fecha 30 de noviembre del 2004;



Que, de conformidad con la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, en su artículo 17° señala que: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción" toda vez que el Director Ejecutivo de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, solicita oficializar mediante Resolución Directoral las funciones de Médico Jefe del Centro de Salud "Collique III Zona" de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Norte, ya que se le encargó las funciones mediante el Memorando N° 642-2018-MINSA/DIRIS.LN/6 de fecha 26 de marzo del 2018;



Con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de la Dirección Administrativa, del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas Lima Norte;



De conformidad con el Decreto Supremo N° 008-2017-SA modificado mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA, la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA y la Resolución Ministerial N° 005-2019/MINSA de fecha 03 de Enero del 2019;



**Artículo 1°.** - ASIGNAR, con eficacia anticipada a partir del 13 febrero del 2018, al servidor **JOHNNY CASTINALDO CALDERON VARGAS**, Médico, Nivel 2, las funciones de Médico Jefe del Centro de Salud "Collique III Zona" de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Norte.



**Artículo 2°.** - DISPONER que la Secretaría de la Oficina de Recursos Humanos, cumpla con notificar al interesado de acuerdo a las formalidades contempladas por Ley.



**Artículo 3°.** - DISPONER que la Oficina de Gestión de Tecnología de la Información realice la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD DEL NOROCCIDENTE  
D. CLAUDIO WILLBERT RAMÍREZ ATENCIO  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. : 20119

CWRA/LM/C/CA/H/Genal  
CC:  
Oficina de Asesoría Jurídica  
Oficina de Administración  
Oficina de RR.HH  
Gestión del Empleo  
Interesados  
Archivo



#### Anexo 4. Base de datos

Nº	EDAD	EST.CIVIL	NIV.INS TRUCCION	OCUPACION	Nº HIJOS	MAC ACTUAL (P6)	Últimos 12 meses, usted comentó la práctica de anticoncepción (P7)	Persona a la que le comentó (P8)	Pareja/compañero/espos o sabe que usa anticoncepción (P9)	¿De quién fue de la decisión? (P10)	La pareja/compañero/espos o aprueba el uso MAC (P11)	Últimos 12 meses conversó con su pareja/compañero/esposo sobre planificación familiar (P12)
1	22	1	3	3	0	3	1	1	1	3	1	3
2	23	1	2	3	0	3	1	1	1	2	1	2
3	35	2	3	3	2	4	1	5	1	3	1	2
4	21	1	2	3	1	6	1	2	1	1	1	2
5	39	2	2	1	2	2	1	2	1	3	1	2
6	34	1	3	3	0	6	1	5	1	4	1	2
7	30	1	3	3	2	6	2	99	1	4	1	2
8	22	1	3	2	0	4	1	1	1	3	1	2
9	33	2	3	3	1	4	1	1	1	2	1	3
10	34	1	3	3	0	4	1	5	1	3	1	2
11	30	3	3	3	0	3	1	5	1	1	1	2
12	32	1	3	3	2	4	1	1	1	1	3	3
13	29	3	2	1	2	5	1	5	1	3	1	3
14	29	1	3	3	1	4	1	4	1	3	1	2
15	36	3	3	1	2	4	1	1	1	3	1	3
16	29	3	3	3	0	4	1	5	1	3	1	2
17	40	1	3	3	1	6	1	5	1	3	1	2
18	36	2	3	3	4	2	1	1	1	1	1	2
19	32	3	3	3	3	3	1	5	1	1	1	2

20	36	2	3	3	4	2	1	5	1	1	1	2
21	27	3	2	1	2	3	2	99	1	1	1	2
22	27	1	3	3	1	6	1	5	1	1	1	2
23	30	2	3	3	2	3	1	1	1	3	1	2
24	29	1	3	3	2	3	1	2	2	1	1	3
25	35	1	2	1	3	1	1	5	2	1	1	2
26	24	1	3	3	0	6	1	2	1	3	1	3
27	48	5	3	3	3	6	1	1	1	1	3	3
28	35	2	3	3	2	4	1	5	1	3	1	3
29	43	1	2	3	2	6	1	5	1	3	1	3
30	39	1	2	3	2	3	1	5	1	3	1	3
31	44	2	3	3	0	6	1	5	1	3	3	2
32	35	3	3	3	3	2	1	5	1	3	1	3
33	28	1	2	3	2	5	1	5	2	1	3	2
34	22	1	3	3	1	6	1	5	1	1	3	1
35	49	3	2	1	2	2	2	99	3	1	3	1
36	25	1	3	2	0	6	1	5	1	1	1	2
37	22	1	3	2	0	1	1	1	1	2	1	2
38	21	1	3	3	0	4	1	1	1	3	1	3
39	30	3	3	3	1	4	1	2	1	1	1	2
40	26	1	3	3	0	1	1	1	1	3	1	2
41	29	2	3	1	1	5	1	5	1	3	1	2
42	25	2	3	3	0	3	1	1	1	1	1	3

43	27	3	2	2	0	1	1	1	1	3	1	3
44	24	1	2	3	2	4	1	5	2	1	3	1
45	34	2	3	1	3	4	1	5	1	3	1	2
46	23	1	3	2	0	3	1	2	1	3	1	3
47	32	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3
48	19	2	2	1	2	3	1	1	1	1	1	3
49	36	3	3	3	1	6	1	6	1	1	3	2
50	20	3	2	1	1	4	1	1	1	1	1	2
51	33	3	1	1	2	3	1	1	1	3	1	3
52	37	2	2	3	1	3	1	1	1	1	1	3
53	32	3	2	3	2	6	1	1	1	3	1	3
54	26	1	3	3	1	5	1	2	1	1	1	2
55	20	3	2	3	1	3	1	1	1	3	1	2
56	20	1	2	2	0	3	1	1	1	3	1	3
57	21	1	2	2	0	3	1	5	2	1	1	2
58	19	1	2	1	1	4	1	1	1	1	1	2
59	23	3	2	3	2	4	1	5	1	3	1	2
60	27	1	3	3	0	1	1	1	1	1	1	3
61	31	2	3	1	1	2	1	2	1	3	1	2
62	35	1	3	3	2	4	1	1	1	1	1	2